

0499-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con once minutos del veintiocho de febrero de dos mil veinticinco.

Proceso de conformación de estructuras del partido DESARROLLO COMUNAL en el cantón ESCAZU de la provincia SAN JOSE, en relación con renunciaciones de sus titulares.

Mediante auto n° 1100-DRPP-2024 de las once horas con cincuenta y seis minutos del veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro; este Departamento le indicó al partido **DESARROLLO COMUNAL**, que la estructura del cantón **ESCAZÚ** de la provincia **SAN JOSÉ**, se encontraba completa.

Posteriormente, en oficio n° DRPP-0289-2025 de fecha veintiuno de enero del presente año, este Departamento procede a aplicar la renuncia tácita del señor JOSUE DAVID SANDI ARRONIZ, cédula de identidad 115160946 como presidente propietario y delegado territorial propietario, en el cantón y provincia de cita.

En fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco la agrupación política celebró una nueva asamblea en el cantón de Escazú, de la provincia de San José, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, y en la cual se presentan las cartas de renuncia de los señores Walter Mauricio Sandí Arróniz, cédula de identidad 112230128 como fiscal propietario y Esteban Antonio Navarro Abarca cédula de identidad 114760906 como delegado territorial propietario, en el cantón y provincia supra mencionados, las cuales fueron debidamente tramitadas por este departamento de Registro.

En la asamblea de marras se designó a los señores FERNANDO ELIEZER ELIAS FERNANDEZ, cédula de identidad 801430825 como presidente propietario y delegado territorial propietario, JORGE ARTURO DELGADO HERRERA, cédula de identidad 105940747 como fiscal propietario y a CARLOS HUMBERTO OBANDO SEQUEIRA, cédula de identidad 209750047 como delegado territorial propietario.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN ESCAZU

COMITE EJECUTIVO

Cédula Nombre

Puesto

801430825	FERNANDO ELIEZER ELIAS FERNANDEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
113150660	MICHAEL ANDRES SANDI ARRONIZ	SECRETARIO PROPIETARIO
117090075	KATHERINE VANESSA SANDI ARRONIZ	TESORERO PROPIETARIO
105780151	IRMA MARIA ARRONIZ CASTILLO	PRESIDENTE SUPLENTE
115480863	DAYANA MARIA CALERO MASIS	SECRETARIO SUPLENTE
105980525	RODOLFO JOSE VARGAS CAMPOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
105940747	JORGE ARTURO DELGADO HERRERA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
117090075	KATHERINE VANESSA SANDI ARRONIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
113150660	MICHAEL ANDRES SANDI ARRONIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
105780151	IRMA MARIA ARRONIZ CASTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
209750047	CARLOS HUMBERTO OBANDO SEQUEIRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
801430825	FERNANDO ELIEZER ELIAS FERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt
C.: Exp. n.º 415-2024, partido DESARROLLO COMUNAL
Ref., No.: 02131-2025